

NOTA INFORMATIVA 1 - TEMPORADA 2024/2025

**Se envía a: JUNTA DIRECTIVA CTNA
PRESIDENTES COMITÉS AUTONÓMICOS**

**Asunto: SELECCIÓN DE ÁRBITROS PARA EL CTO. DE ESPAÑA INCLUSIVO
Y EL CTO. DE ESPAÑA POR EQUIPOS DE SELECCIONES
AUTONÓMICAS DE VETERANOS - CÁCERES/2024**



Estimado amigo,
Tengo el placer de comunicarte que para actuar en los Campeonatos de España de las categorías: CTO. DE ESPAÑA INCLUSIVO y CTO. DE ESPAÑA POR EQUIPOS DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE VETERANOS, en la ciudad de CÁCERES del 18 al 22 septiembre/24, han sido designados los siguientes árbitros:

CTO. DE ESPAÑA INCLUSIVO.

REUNION PREVIA INCLUSIVO:

Día 17 de septiembre 19:00 Horas.
Pabellón Universitario V Centenario.
Av. de las Letras, Norte, 10004 (Campus Universitario), Cáceres.

	JUEZ ARBITRO		ENTRADA	SALIDA
623	JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ MORENO,	ANDALUCIA	Día 17-SEP.	Día 19-SEP.
	ÁRBITROS			
17763	EMILIO MANUEL GARCÍA ARROYO	ANDALUCIA	Día 17-SEP.	Día 19-SEP.
3492	JARA ÁLVAREZ LEÓN	EXTREMADURA	Día 17-SEP.	Día 19-SEP.
6749	ESTHER NAVARRO LEÓN	EXTREMADURA	Día 17-SEP.	Día 19-SEP.
513	BLAS NUÑEZ GONZÁLEZ	EXTREMADURA	Día 17-SEP.	Día 19-SEP.
10107	FERNANDO PRIOR MORENO	EXTREMADURA	Día 17-SEP.	Día 19-SEP.
37797	BLANCA ÁLVAREZ GARCÍA	EXTREMADURA	Día 17-SEP.	Día 19-SEP.
34091	NOELIA GORDILLO GONZÁLEZ	EXTREMADURA	Día 17-SEP.	Día 19-SEP.
22361	JESÚS NUÑEZ MARIÑO	EXTREMADURA	Día 17-SEP.	Día 19-SEP.

CTO. DE ESPAÑA POR EQUIPOS DE SELECCIONES AUTONOMICAS DE VETERANOS.

REUNION PREVIA INCLUSIVO:

Día 20 de septiembre 12:00 Horas.
Pabellón Universitario V Centenario.
Av. de las Letras, Norte, 10004 (Campus Universitario), Cáceres.

	JUEZ ÁRBITRO		ENTRADA	SALIDA
623	JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ MORENO,	ANDALUCÍA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
	JUEZ ÁRBITRO ADJUNTO			
17763	EMILIO MANUEL GARCÍA ARROYO	ANDALUCÍA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
	ÁRBITROS			
3492	JARA ÁLVAREZ LEÓN	EXTREMADURA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
6749	ESTHER NAVARRO LEÓN	EXTREMADURA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
513	BLAS NUÑEZ GONZÁLEZ	EXTREMADURA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
10107	FERNANDO PRIOR MORENO	EXTREMADURA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
37797	BLANCA ÁLVAREZ GARCÍA	EXTREMADURA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.

34091	NOELIA GORDILLO GONZÁLEZ	EXTREMADURA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
22361	JESÚS NUÑEZ MARIÑO	EXTREMADURA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
9222	ANTONIO JESÚS FERNÁNDEZ SANTANA	CASTILLA LA MANCHA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
764	JOSÉ MARÍA SANCHA GONZÁLEZ	MADRID	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
10662	ANTONIO PÉREZ BARRANCO	MADRID	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
21941	SANTIAGO HERRERO GÓMEZ	MADRID	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
18001	RUBÉN CUMPLIDO BERMEJO	MADRID	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
21223	SONIA GARCÍA HUERTAS	CASTILLA Y LEÓN	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
33836	JAVIER NIETO MÉNDEZ	CASTILLA Y LEÓN	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
15453	JESÚS GARCÍA SERRANO	ANDALUCÍA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
6787	FRANCISCO BAENA REDONDO	ANDALUCÍA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
19837	JUAN MANUEL SAÑUDO JIMÉNEZ	ANDALUCÍA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
16045	RAFAEL DURÁN GARCÍA	ANDALUCÍA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.
19618	TONI LUPIÓN GARCÍA	ANDALUCÍA	Día 19-SEP.	Día 22-SEP.

NORMATIVA

CTO. ESP. INCLUSIVO Y CTO. ESP. POR EQUIPOS DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE VETERAMOS.

COMPENSACIONES ECONÓMICAS:

Jornada completa- 45,00 €

Kilometraje- 0,19 €

Dieta de Alimentación- Se informará oportunamente.

Los pagos de las compensaciones arbitrales se realizarán mediante transferencia bancaria una vez concluida la competición.

EQUIPACIÓN NECESARIA: Uniforme arbitral JOMA (polo, pantalón y calzado negros).

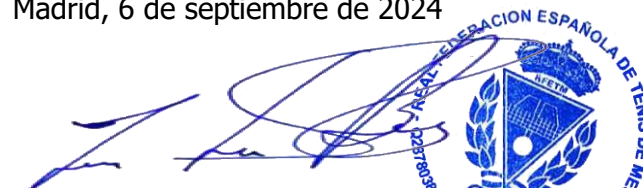
ALOJAMIENTO: HOTEL EXE ÁGORA CÁCERES, Calle Parras,25 1004-Cáceres.

CONFIRMACIÓN DE LAS DESIGNACIONES:

Todos los Árbitros/Jueces Árbitros que han sido designados para los Campeonatos de España Inclusivo y de Equipos de Selecciones Autonómicas de Veteranos **deberán confirmar su asistencia antes de las 12:00 horas del día 11 de septiembre de 2024**, al correo del CTNA CTNA@RFETM.COM y en C.C. a los correos jlbermej2@gmail.com y tmpepe47@yahoo.es

AVISO IMPORTANTE: La presente circular, y su contenido, bien sea de manera total o parcial, es propiedad de la Real Federación Española de Tenis de Mesa por lo que cualquier copia o divulgación está terminantemente prohibida salvo expresa autorización de la RFETM. La omisión de dicho proceso podrá dar lugar a las oportunas acciones legales para la exigencia de responsabilidades y posibles sanciones.

Madrid, 6 de septiembre de 2024



José Luis Bermejo Sánchez
Presidente del CTNA

